

## **SOBRE LA SEMANTICA DE LOS NOMBRES PROPIOS\***

MATTHIAS SCHIRN

La pregunta por el funcionamiento, la naturaleza semántica y el comportamiento lógico de los nombres propios en oraciones de diversos tipos constituye uno de los temas principales en la filosofía analítica del lenguaje. Algunas respuestas a esta pregunta han resultado ser fructíferos impulsos para el desarrollo de la moderna semántica, extensional e intensional. Además, han iluminado el concepto de identidad y determinadas preguntas epistemológicas. A la clase de las expresiones singulares, que designan una única cosa, pertenecen —a grandes rasgos— los pronombres demostrativos y personales, los nombres propios y las descripciones definidas o identificatorias. Estas últimas, que también, de un modo más breve, se llaman caracterizaciones, constan usualmente de un artículo definido seguido de un predicado que es válido de exactamente un objeto, por ejemplo, “la universidad más vieja de Europa”, “el autor de la novela ‘Ulysses’”, “el más pequeño número primo”.<sup>1</sup> La función lingüística de una expresión singular se deja

---

\*Conferencia dictada en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras el 29 de marzo de 1989, a invitación del Departamento de Filosofía. Los párrafos tipográficamente diferenciados del texto principal y las notas al pie de página contienen explicaciones e indicaciones suplementarias. Agradezco de todo corazón a mi amigo Guillermo E. Rosado Haddock la laboriosa traducción al castellano del original alemán. Doy asimismo las gracias a Ramón Castilla, quien examinó a fondo este ensayo (excepto los párrafos tipográficamente diferenciados del texto principal) y propuso muchas mejoras de terminología y estilo. También he sacado provecho de mis conversaciones con Ivette Fred sobre problemas concernientes tanto a la cosa misma como a su formulación verbal. Quisiera, por último, agradecer al público, y especialmente a los estudiantes de mi Cursillo sobre Frege, su interés en mi conferencia.

<sup>1</sup>P. F. Strawson introduce en (1959), pp. 26 y s., el término “descripciones lógicamente individualizantes” para descripciones que en cierto modo proclaman la univocidad de su aplicación (por ejemplo, expresiones que comienzan con las palabras “el único que...” o “el primero que...”). Más aún, él distingue entre descripciones individualizantes puras y cuasi-puras. Otra subclase de (la clase de) los términos singulares la forman expresiones que están compuestas de un pronombre demostrativo y un predicado clasificatorio como, por ejemplo, “esta mujer” o “esta montaña”. Las descripciones definidas, cabe notar, no tienen que informar sobre la constitución cualitativa del que sea su objeto de referencia. La expresión “la ciudad en la que pasé mis últimas vacaciones” podría, por

caracterizar, de un modo general, así: debe “escoger” exactamente un objeto de un dominio de objetos, es decir, referirse de manera unívoca, a un objeto. A diferencia de los pronombres demostrativos, un nombre propio como “Sócrates” o “Atenas” designa un objeto, sin que su uso en el nexo de una oración presuponga un particular contexto extralingüístico. Y contrariamente a las caracterizaciones, los nombres propios usualmente no indican ninguna propiedad de su portador. Cabe preguntarse entonces cómo logra un nombre propio designar exactamente un objeto.

Ahora bien, para muchos filósofos del lenguaje una descripción definida es el paradigma de una expresión singular. Por este medio queda designado un objeto como el único que posee la propiedad mencionada en la descripción. Como los nombres propios en cierto modo no muestran en la superficie ningún contenido descriptivo uno se siente motivado, en vista del paradigma escogido, a “detectar” bajo su superficie una descripción determinada o un haz de tales descripciones. Entonces se estipula que quien usa el nombre en cuestión para designar con él un objeto tiene que conocer la descripción particular o un subconjunto suficientemente grande del haz, y que en caso de necesidad tiene que poder indicarla.

Estrechamente ligada a esta imagen descriptivo-teórica del uso de los nombres propios está la concepción de que dichos nombres no sólo tienen una referencia, sino que también expresan un sentido. Los partidarios de la teoría de las descripciones, en una u otra acepción, rechazan generalmente la tesis de Mill de que los nombres propios sólo tienen denotación, pero no connotación.<sup>2</sup> Russell asume una posición particular.<sup>3</sup> Considera, ciertamente, que los nombres propios son caracterizaciones abreviadas o disfrazadas, pero sostiene a la vez la tesis de Mill en una forma arquetípica con su teoría de los nombres propios lógicos. Los nombres propios lógicos de Russell “éste” y “aquél” se refieren —en verdad de un modo misterioso— a nuestros datos sensoriales inmediatos. Son para él los únicos nombres propios genuinos y, a la vez, ejemplos modelos de expresiones que se refieren a una única cosa identificándola.<sup>4</sup> Recientemente Saul Kripke se ha adherido expresamente, con una nueva teoría de los nombres, a la opinión de Mill de que un nombre designa un objeto directamente sin ejercer

---

ejemplo, ser una descripción identificatoria de “Palermo”. No es, pues, completamente correcto lo que Searle dice en (1958) de que las descripciones definidas designan un objeto sólo porque ellas indican cómo está constituido.

<sup>2</sup> Véase J. S. Mill (1843), Libro I, Cap. II, §§ 1-5.

<sup>3</sup>Cf. B. Russell (1905) y (1918).

<sup>4</sup>Según Russell (1918), p. 201, en sentido estricto un nombre se deja aplicar sólo a una cosa singular con la que el parlante está familiarizado. Por cierto, “esto”, como Russell recalca, es un nombre propio ambiguo, pero, sin embargo, es el único candidato a nombre propio en sentido lógico.

ninguna función adicional. Yo voy a examinar críticamente su teoría en la tercera y última parte de este capítulo. Sin embargo, primeramente quisiera discutir unas dificultades de principio de la teoría fregeana, así como de la llamada teoría del haz de los nombres propios. Para mayor sencillez y siguiendo la costumbre de la mayoría de los filósofos del lenguaje, limitaré la discusión en lo esencial a nombres propios de objetos espacio-temporales, particularmente de personajes históricos.<sup>5</sup> Excluiré deliberadamente puntos de vista particulares como por ejemplo, el uso de nombres sin referencia o el hecho de que un mismo nombre puede ser usado para la designación de diversos objetos.

### 1. Sobre la teoría de Frege

Frege introduce su distinción entre sentido (*Sinn*) y denotación (*Bedeutung*), en el caso de las expresiones singulares, originalmente con el propósito de explicar de manera semánticamente satisfactoria la diferencia de valor cognitivo que existe generalmente entre un enunciado de identidad "a = a" y un enunciado de igualdad verdadero "a = b". La denotación de un nombre propio en la terminología fregeana es lo que llamamos su referencia, es decir, el objeto por él designado. El sentido es aquello en lo que está el modo en que es dado el objeto mediante el nombre.<sup>6</sup> La denotación de una oración declarativa es su valor veritativo, y su sentido el pensamiento expresado por ella.<sup>7</sup> Las dos oraciones "La estrella vespertina es la estrella

---

<sup>5</sup>La semántica de las expresiones singulares que designan objetos abstractos tiene central importancia en el marco del intento llevado a cabo por Frege de fundamentar la teoría de números y el análisis de un modo puramente lógico. Para él es decisiva la pregunta acerca de la *justificación* de la introducción de expresiones para la designación de objetos lógicos, o abstractos, por ejemplo, "el número que le corresponde al concepto *F*" o "la dirección de la recta *a*".

<sup>6</sup>La explicación de Frege de aquello de que consta el sentido de un nombre evidentemente no es aplicable a nombres carentes de referencia (carentes de denotación), a los que, no obstante, les atribuye en general un sentido. Pues a partir de su parecer, uno no puede en sentido estricto decir que, por ejemplo, los dos (aparentes) nombres propios "Artemis" y "la hija de Zeus y de Leto y hermana de Apolo" determinan la misma persona de diferente modo o llevan a ella desde diferentes lados, pues ninguno de los dos nombres tiene referencia. Ambas expresiones singulares tienen, según Frege, un sentido. Pero no se puede decir que el sentido de cada una sea aquello en lo que respectivamente está contenida la manera de darse lo designado. El principio semántico de Frege de que el sentido de una expresión determina su denotación tiene una excepción en el caso de nombres propios aparentes (de un modo más general: en el caso de expresiones que tienen sentido, pero no tienen denotación).

<sup>7</sup>Las siguientes explicaciones pueden servir como hilo conductor terminológico: *referencia* de un nombre propio = *denotation* (Mill) = *Bedeutung* (Frege) = *extensión* (por ejemplo, Carnap); *sentido* de un nombre propio "a" (Frege) = aquello en lo que está contenida la manera de darse de la denotación de "a". (La igualación —a la que se

matutina” y “La estrella vespertina es la estrella vespertina” tienen claramente un valor cognitivo diferente. La primera contiene un valioso conocimiento astronómico, mientras que la segunda es una tautología y, es, por ello, epistemológicamente trivial.<sup>8</sup> Ahora bien, como, según Frege, el sentido de una oración es una función de los sentidos de sus expresiones parciales y del modo de su composición, la diferencia de sentido de las oraciones sólo puede radicar en que los nombres “la estrella matutina” y “la estrella vespertina” expresan diferentes sentidos.<sup>9</sup> Además, en el caso de Frege, la exigencia de que los nombres propios en general tengan un sentido resulta

---

inclina, por ejemplo, Kripke— del distingo de Mill entre *connotación* y *denotación* con el distingo fregeano entre *sentido* y *denotación*, es inadmisibile. El concepto de Mill de la connotación de una expresión singular no coincide con el concepto fregeano del sentido de una tal expresión. De ambos conceptos hay que distinguir el concepto de la *intensión* de un nombre.) *Denotación* de una oración declarativa (Frege) = *valor veritativo* = *extensión*; *sentido* de una oración declarativa (Frege) = *pensamiento* = *proposición* = *intensión* (Camap).

<sup>8</sup>El ejemplo construido por Frege —en una carta sin fecha a Philip E. B. Jourdain— de un enunciado de identidad entre dos nombres propios “El Ateb es el Afla” es análogo a los ejemplos “La estrella vespertina es la estrella matutina” y “Hesperus es Phosphorus”. El contenido de la primera oración mencionada contiene, a la luz de las circunstancias descritas por Frege, un valioso conocimiento geográfico. “Un objeto puede ser determinado de modos distintos y cada uno de estos modos de determinación puede originar un nombre particular, y estos diversos nombres tienen diverso sentido; pues no es de suyo evidente que se trate del mismo objeto, determinado de modo diferente” (WB, p. 128). Con el uso de los nombres “Ateb” y “Afla” se identifica de modo diverso la misma montaña, o dicho a la manera pictórica de Frege: diversos caminos llevan al mismo objeto.

<sup>9</sup>Ambas oraciones pueden, por cierto, ser concebidas, aunque no necesariamente, de modo tal que se formen sintácticamente del mismo modo. En el marco de la sintaxis lógica elaborada por Frege, la oración “La estrella vespertina = la estrella matutina” se deja concebir de modo tal que es generada a partir de la expresión relacional “ $\xi = \xi$ ” mediante una doble aplicación de la llamada regla de sustitución. Esta regla permite la inserción de expresiones argumentales apropiadas en los lugares argumentales de expresiones conceptuales y relacionales (de un modo más general: expresiones funcionales). En el primer paso, se obtiene “La estrella vespertina =  $\xi$ ”, y en el segundo “La estrella vespertina = la estrella matutina”. La oración “La estrella vespertina = la estrella vespertina” puede ser considerada de modo que ella sea formada de modo análogo: en el lugar vacío de la expresión conceptual “La estrella vespertina =  $\xi$ ” en vez de “la estrella matutina” se inserta la expresión “la estrella vespertina”. Sin embargo, mientras que esta oración también puede ser concebida de modo tal que sea construida mediante una suplementación del predicado monádico “ $\xi = \xi$ ”, esto obviamente no vale para “La estrella vespertina = la estrella matutina”. Pues en “ $\xi = \xi$ ” se indica mediante la letra “ $\xi$ ” que hay que insertar el mismo nombre en “ambos” lugares argumentales (similares o emparentados). La expresión doblemente insaturada “ $\xi = \zeta$ ” no expresa, según Frege, el mismo sentido que la expresión simplemente insaturada “ $\xi = \xi$ ”. D. Wiggins, en (1976), p. 237, parece pasar por alto la distinción destacada por mí, cuando sencillamente afirma que “Hesperus = Phosphorus” y “Hesperus = Hesperus” están compuestas del mismo modo a partir de partes constituyentes.

del principio semántico que acabamos de mencionar. Una oración expresa un sentido sólo si todas sus partes semánticas relevantes tienen un sentido.

En su ensayo "Sobre sentido y denotación" Frege afirma que el sentido de un nombre propio es captado por todo aquel que conoce suficientemente su lengua materna. Él restringe luego esta afirmación respecto de los auténticos nombres propios como "Aristóteles", sobre cuyo sentido pueden diferir las opiniones. Escribe: "Por ejemplo, se podría tomar como tal al discípulo de Platón y maestro de Alejandro Magno. Quien haga esto vinculará con la oración 'Aristóteles era natural de Estagira' un sentido diferente de aquél que tome como sentido de este nombre al maestro de Alejandro Magno nacido en Estagira. Siempre que la denotación permanezca la misma se pueden tolerar estas fluctuaciones del sentido, aunque también han de ser evitadas en el edificio doctrinal de una ciencia demostrativa y no deberían permitirse en un lenguaje perfecto."<sup>10</sup>

Antes que nada resalta la imprecisión, atípica para Frege, de esta formulación. Como sentido del nombre "Aristóteles" no se puede naturalmente suponer: discípulo de Platón y maestro de Alejandro Magno. Pues esto querría decir que estaría tomando como sentido de este nombre su denotación. Frege tal vez quería decir: se podría suponer como sentido del nombre "Aristóteles", por ejemplo, el sentido de la expresión "el discípulo de Platón y maestro de Alejandro Magno".

En segundo lugar, parece existir una incompatibilidad entre la afirmación de que quien domina suficientemente su lengua materna capta el sentido de un nombre propio que ocurre en ella<sup>11</sup> —tengase presente el uso del artículo definido— y la explicación de que diversos usuarios de la misma lengua pueden vincular con un genuino nombre propio diferentes sentidos, a saber, sentidos de diferentes caracterizaciones del mismo objeto. Cabe observar aquí que Frege aún no distingue terminológicamente entre nombres propios y descripciones definidas, sino que de igual modo, llama nombres propios expresiones como "Napoleón" y "el vencedor de la batalla de Austerlitz". La mencionada aparente incompatibilidad se resuelve parcialmente si con la afirmación de que cualquiera capta el sentido de un nombre de su propia lengua se alude principalmente al sentido de una descripción definida y no al de un genuino nombre propio como, por ejemplo, "Napoleón". Pues el sentido de una caracterización, en opinión de Frege, está determinado unívocamente en la mayoría de los casos, ya que dicha caracterización indica explícitamente el modo de darse del objeto de referencia.

---

<sup>10</sup>KS, p. 144, Nota 2.

<sup>11</sup>Naturalmente, quien conoce su lengua materna, no por ello conoce el sentido de cada nombre propio que ocurre en ella. Frege estaba consciente de este hecho.

En verdad, a la luz de su explicación restrictiva de que diversos parlantes pueden conectar con un genuino nombre propio diferentes sentidos, Frege tendría que conceder que, en el caso de una caracterización que contiene uno o más genuinos nombres propios, los pareceres sobre su sentido pueden asimismo discrepar. Supongamos que en el transcurso de una conversación la persona *A* le informa a la persona *B* un hecho sobre Aristóteles. Supongamos también que *B* oye por primera vez este nombre (como nombre de una persona histórica, según se desprende del contexto de la conversación), pero no sabe a qué persona *A* se refiere identificándola. En tal caso sería oportuno para *B* preguntar ¿quién es Aristóteles? Supongamos que *A* contesta a la pregunta de *B* con la explicación de que Aristóteles es el discípulo de Platón y maestro de Alejandro Magno. Entonces podrían suscitarse en *B* preguntas respecto a los nombres "Platón" y "Alejandro Magno", similares a las del caso del nombre "Aristóteles".<sup>12</sup> Teniendo como trasfondo el pasaje citado más arriba de "Sobre sentido y denotación", la explicación dada por *A* del nombre "Aristóteles" será, en consecuencia, suficiente sólo si *B* conoce una propiedad identificatoria tanto de Platón como de Alejandro. Si esto último no es el caso, entonces, no importa la explicación dada por *A*, *B* no vinculará con el nombre "Aristóteles" ningún sentido determinado. Le corresponderá a *A* indicar otra descripción definida, de Aristóteles o, de lo contrario, cortar el regreso en la explicación de nombres con la ayuda de la caracterización "el discípulo de Platón y maestro de Alejandro Magno", explicando los nombres parciales mediante caracterizaciones cuyo sentido *B* capte unívocamente.<sup>13</sup>

En tercer lugar: Las fluctuaciones de sentido de las que habla Frege serían intolerables, contrariamente a su apreciación, incluso si se garantizase que todos los miembros de una comunidad lingüística que utilicen el nombre "Aristóteles" designarán con éste a la misma persona. Supongamos que el parlante *A* vincula con el nombre "Aristóteles" el sentido de la descripción definida "el más famoso discípulo de Platón", y que el parlante *B*, por el contrario, vincula con el mismo nombre el sentido de la caracterización "el fundador de la escuela peripatética". Ocurre entonces, por ejemplo, que ambos no entienden del mismo modo la oración (p) "Aristóteles es el fundador de la escuela peripatética", y ni siquiera conectan el mismo pensamiento con la

---

<sup>12</sup>En el caso de caracterizaciones que contienen nombres propios se puede llamar al objeto de referencia de la expresión completa el objeto de referencia primario y al del nombre que es una parte el secundario. La mayoría de las caracterizaciones utilizadas en la comunicación del lenguaje corriente contienen uno o más nombres propios. Esto se podría documentar fácilmente mediante observaciones, utilizadas estadísticamente, de nuestro comportamiento lingüístico.

<sup>13</sup>El carácter artificial de la construcción, inherente a este ejemplo, se podría fácilmente evitar seleccionando otros ejemplos.

oración tautológica (q) "Aristóteles es Aristóteles". Para *A*, (p) es, bajo los supuestos antedichos, un enunciado a posteriori, mientras que para *B* es una verdad a priori, cuyo valor cognitivo coincide con el de (q).<sup>14</sup> ¿Pero acaso la decisión sobre el status epistemológico de (p) se puede hacer dependiente de la descripción identificatoria de Aristóteles que diferentes parlantes vinculen con el nombre "Aristóteles"? Mi parecer es que no. Que (p) y (q) no quieran decir lo mismo, se muestra si consideramos una situación concreta de comunicación. Así, pues, la pregunta "¿quién es Aristóteles?" se deja contestar sensatamente con (p), pero no con (q). Además (p) expresa indiscutiblemente un hecho histórico, mientras que esto no aplica a (q). Si los nombres propios tienen, junto a su denotación, también un sentido —y para esto se pueden aducir argumentos de peso—, entonces es esencial tanto para alcanzar una comunicación intersubjetiva como para acumular un tesoro común de pensamientos y conocimientos que para los miembros de la misma comunidad lingüística un nombre no sólo tenga la misma denotación, sino que generalmente también exprese el mismo sentido. Si esto último no fuese el caso, entonces no se podría nunca excluir en el contexto de la teoría fregeana que el pensamiento que el parlante *A* vincula con la oración *no-extensional* "Juan cree que Marcel Proust era un poeta" tenga un *valor de verdad* diferente del pensamiento que un parlante *B* conecta con esta oración.

En el caso de que la concepción de Frege fuese que, no obstante las posibles fluctuaciones del sentido de un nombre en diversos usuarios de lenguaje, cada parlante individual vincula con cada nombre, en todas las circunstancias de su uso, su único sentido, a saber, el sentido de una única caracterización con la misma referencia, dicha concepción sería impugnable.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>Cuando Searle (1969), p. 171, afirma que el enunciado 'Everest es Tschomolungma puede ser tanto analítico como sintético —si el parlante vincula con ambos nombres los mismos apoyos descriptivos, sería analítico; de lo contrario, sería sintético—, genera dificultades similares a las que surgen de las observaciones de Frege sobre el desplazamiento del sentido de "Aristóteles" en diversos parlantes que hacen uso de este nombre.

<sup>15</sup>Si fuese así que un parlante en el tiempo  $t_1$ , admitiese como sentido del nombre "Aristóteles" el sentido de la caracterización "el maestro de Alejandro Magno natural de Estagira", mientras que en un tiempo  $t_2$ , por el contrario admitiese como sentido de "Aristóteles" el sentido de la caracterización "el más famoso discípulo de Platón" sería —cosa curiosa— a posteriori en el tiempo  $t_1$  y a priori en el tiempo  $t_2$ . Naturalmente, en general no ocurre que alguien que utiliza el nombre "Aristóteles" en las proposiciones  $S_1, \dots, S_n$  en el tiempo  $t_1$  y en el tiempo  $t_2$  ( $t_1 \neq t_2$ ) conecte diferentes pensamientos con  $S_1$  o con  $S_2$ , etc. Aquí se está presuponiendo que las oraciones  $S_1, S_2$ , etc. no contienen expresiones deícticas. En el caso de que Frege insistiese en que el sentido de un nombre propio "N" (= el sentido de una caracterización con igual referencia que "N") no sufriese ninguna fluctuación en su uso por un parlante individual, se vería obligado a hacer una suposición (*Annahme*) poco plausible. Tendría que suponer que un parlante fija

Ciertamente hay casos en los que de hecho sólo conocemos una única propiedad identificatoria del portador de un nombre propio que usamos, por ejemplo, "Santa Ana". De ella esencialmente sólo se sabe que es la madre de la Santa Virgen María. Sin embargo, en la mayoría de los casos en que usamos nombres propios conocemos varios hechos individuadores del portador del nombre. Si alguien me exhortase a indicar mediante una descripción definida el sentido, por ejemplo, del nombre de mi hermana gemela, yo no sería capaz de hacerlo. Ninguna de las numerosísimas descripciones definidas que conozco de ella, puede reclamar una posición privilegiada frente a las otras, de modo que sea la que exprese el sentido del nombre de mi hermana gemela.<sup>16</sup>

La afirmación de Frege de que el sentido de un nombre propio genuino puede estar sometido a fluctuaciones del modo mencionado no está, sin embargo, en contradicción con la objetividad, por él siempre subrayada, del sentido de los nombres propios y de las expresiones lingüísticas en general. El sentido de un nombre no es, como las representaciones subjetivas, el resultado de un proceso interno o la creación de una actividad espiritual del ser humano, sino que se encuentra frente a todos los que lo captan del mismo modo. Supongamos que los dos usuarios del lenguaje, *A* y *B*, vinculan con el nombre "Aristóteles" diversos sentidos del modo que acabamos de describir. Entonces vale, sin embargo, que el sentido conectado por cada uno de los dos con este nombre puede ser propiedad común de muchos, y es con ello intersubjetivamente accesible, mientras que las diversas representaciones que puedan vincular *A* y *B* con el nombre "Aristóteles" son, según Frege, de naturaleza "privada" o "intrasubjetiva". "La representación es subjetiva; la representación de uno no es la del otro... La representación se diferencia por este medio esencialmente del sentido de un signo, el cual puede ser propiedad común de muchos y, en consecuencia no es parte o modalidad

---

mediante definición los sentidos de los nombres por él utilizados —por ejemplo, de personas históricas— mediante caracterizaciones adecuadas.

<sup>16</sup>Véanse, en cambio, los intentos de Burks (1951) y Zink (1963), por establecer algo así como una teoría de las caracterizaciones distinguidas. Tómese en cuenta también en este contexto la detallada crítica de Kripke en (1972), pp. 68 y ss., a una concepción que defiende W. Kneale (1962) respecto del sentido (*meaning*) de los nombres propios. Kneale rechaza la teoría de los nombres de Mill y afirma que es una comunicación sin importancia que, por ejemplo, Sócrates sea llamado "Sócrates". Alguien que no sepa ya que "Sócrates" denota el individuo que es llamado 'Sócrates' no podría entender mi utilización de la palabra "Sócrates" en el contexto de una oración (Kneale 1962, pp. 629 y ss.). Kripke objeta con razón que, con esta tesis, Kneale viola la condición de no-circularidad, que tiene que satisfacer toda teoría de los nombres exitosa. Si la descripción "el hombre que es llamado 'Sócrates'" contuviese el único sentido descriptivo concebible de "Sócrates", entonces sería, según Kripke, esta relación del nombrar la que determinaría la referencia del nombre, y no la descripción "el hombre que es llamado 'Sócrates'".



del alma singular... Se podría quizá decir que así como con las mismas palabras el uno vincula esta representación y el otro aquélla, también puede uno conectar este sentido y el otro aquel otro. Pero entonces la diferencia consiste... sólo en el modo de esta conexión. Eso no impide que ambos conciban el mismo sentido; pero no pueden tener la misma representación.”<sup>17</sup>

En su libro *Los fundamentos de la aritmética*, Frege entiende que objetividad significa independencia de nuestro sentir, intuir y presentar, pero no independencia de nuestra razón.<sup>18</sup> También a la luz de esta elucidación de su modo de entender la objetividad, el supuesto hecho más arriba no conduce a la supresión de la objetividad del sentido que *A* o *B* vincula con el nombre “Aristóteles”.

Pues, en primer lugar, el sentido de cada una de las dos caracterizaciones de Aristóteles en cuestión es, por lo menos para Frege, independiente del sentir, intuir y presentar del usuario del lenguaje. Y, en segundo lugar, *A* y *B* pueden ponerse completamente de acuerdo sobre el sentido que cada uno de ellos —de acuerdo con el supuesto— vincula con el nombre “Aristóteles” mediante una descripción definida de Aristóteles. Por el contrario, en opinión de Frege, lo puramente sensible, intuitivo y representativo no se deja comunicar.<sup>19</sup> Quizá se pueda decir que la objetividad del sentido de un nombre propio exigida por él estaría garantizada por vez primera en toda su extensión si el sentido no estuviese sujeto a ninguna fluctuación de la suerte mencionada. El sentido de una expresión tiene que ser un sentido en cierto modo compartido por todos los usuarios del lenguaje.

En su artículo tardío “El pensamiento”, Frege mismo subraya las casi insuperables dificultades que evoca el posible desplazamiento del sentido considerado por él en el caso de los nombres propios de los lenguajes naturales.<sup>20</sup> Si —para introducir un simple ejemplo propio— la persona *A* únicamente sabe acerca del bacteriólogo Robert Koch que éste descubrió la bacteria de la tuberculosis, y la persona *B* puede explicar el nombre “Robert Koch” sólo mediante la caracterización “el descubridor del agente patógeno del cólera”, entonces los dos vinculan, según Frege, con cada oración en la que figura este nombre no sólo pensamientos diversos sino que con respecto a este nombre ni siquiera hablan el mismo lenguaje; ya que, de acuerdo con lo presupuesto, no saben que, de hecho designan con dicho nombre el mismo objeto. Respecto de una tal situación Frege cree tener que exigir que con cada

---

<sup>17</sup>KS, p. 146.

<sup>18</sup>GLA, p. 36.

<sup>19</sup>Véase GLA, § 26. Tengo que renunciar a una discusión crítica de su tesis de la privacidad e incomunicabilidad de sensaciones, intuiciones y representaciones.

<sup>20</sup>Véase KS, pp. 349 y ss.

nombre se conecte un único modo de darse lo por él designado.<sup>21</sup> Con esta exigencia, Frege manifiesta un desconocimiento de la naturaleza del uso de nombres propios en el marco de los procesos de entendimiento intersubjetivos. Ciertamente, los nombres de un lenguaje artificial pueden satisfacer la exigencia, pero para nombres de un lenguaje natural ésta es claramente irrealizable. Si se pudiese realizar, esto es, si a cada nombre propio de un lenguaje natural le correspondiese un modo de darse de su portador en la forma de una descripción definida, entonces los nombres propios ejercerían su función de referirse del mismo modo que las caracterizaciones, y serían caracterizaciones encubiertas. Pero la diferencia esencial de función entre nombres propios y caracterizaciones estriba precisamente en que mediante un nombre propio podemos llevar a cabo el acto de referencia identificatoria a una cosa singular sin describirla unívocamente.

Contrariamente a lo que piensa Frege, para que parlante y oyente entiendan del mismo modo una oración en la que figura un nombre "N" no es una condición necesaria que ellos vinculen con el nombre "N" el sentido de una misma caracterización de N. Necesario es en general sólo que cada uno pueda justificar el uso de "N" mediante la indicación de por lo menos una descripción definida del objeto referido —no necesariamente la misma— o también mediante un señalamiento del portador de "N", en el caso de que se trate de un objeto espacio-temporal y no de uno abstracto.<sup>22</sup> La realización de esta *condición de identificación* no incluye, sin embargo,

---

<sup>21</sup>El que Frege a menudo considere insignificante el cumplimiento de esta exigencia parece basarse en que a él lo que le interesa es sobre todo que las expresiones parciales de las oraciones declarativas tengan denotación. Uno espera en vano una explicación detallada de su parecer, aquí igualmente definido, de que cada cual se da a sí mismo de un modo particular y originario, en el que no se le da a ninguna persona. Si el Dr. Gustavo Lauben piensa que fue herido, de acuerdo con la hipótesis de Frege, él se apoyaría en este modo originario y único de darse de su "yo". Ese pensamiento así determinado sólo lo podría aprender el Dr. Lauben. La tesis de Frege de que hay pensamientos aprehensibles sólo por una persona, y por eso privados e incommunicables, conflige con la intersubjetividad y comunicabilidad de los pensamientos acentuada por él con frecuencia en otros lugares. Un mismo pensamiento —según Frege (véase, por ejemplo KS, p. 182)— puede ser aprehendido por muchas personas. Los pensamientos, como se ve en el opúsculo "El Pensamiento", precisamente no necesitan de ningún portador a cuyo contenido de conciencia pertenezcan. Ese es uno de los rasgos esenciales mediante los cuales se distinguen de las representaciones. ¿Cómo, entonces, se deja todavía delimitar de un modo significativo un pensamiento privado e incommunicable de una representación? Una detallada discusión de las dificultades que suscitan las reflexiones de Frege sobre el ejemplo "El Dr. Gustavo Lauben fue herido" o "Yo fui herido", se encuentra en Dummett (1981), pp. 118 y ss.

<sup>22</sup>En verdad, también es pensable que un parlante en lugar de una tal caracterización de N, pueda indicar un conjunto de predicados  $F_1, \dots, F_n$ , que son satisfechos por N como único objeto, aunque cada predicado de este conjunto, por separado, sea verdadero de varios (o sea, por lo menos dos) objetos.

que, al usarse el nombre "N", éste sea tácitamente sustituido por una caracterización con igual denotación. Cuando yo, por ejemplo, hago uso del nombre "Beethoven", no pienso en general en ninguna caracterización de su portador que indique para mí el sentido de este nombre. Y sospecho que el lector con buena disposición compartirá mi opinión de que un mecanismo espiritual como ese usualmente no existe. Si alguien me preguntase: ¿Cuando formulas la oración 'Beethoven es uno de mis compositores favoritos' has mentado al hombre que compuso los tres cuartetos "Rasumowsky" y la sonata "Waldstein"?, yo contestaría sin rodeos que sí. De hecho, he mentado al hombre que hizo eso y lo otro, pero acaso sólo en el sentido en que también sabía que  $7 \times 7 = 49$ , a saber, no en la forma de un estado, sino en la forma de una disposición. Como reconoció Wittgenstein correctamente, con mi respuesta afirmativa no ofrezco ninguna descripción de lo que sucedió "en mí" antes o durante la formulación de la pregunta en cuestión.<sup>23</sup>

La concepción de que los nombres propios son caracterizaciones abreviadas no es defendida expresamente por Frege. Kripke y otros afirman equivocadamente lo contrario.<sup>24</sup> No obstante, se mostró que, según Frege, un parlante puede tomar como sentido de un nombre el sentido de una caracterización con la misma denotación e incluso que un mismo nombre, en su uso por distintos parlantes, puede fungir como una abreviación para diversas caracterizaciones del mismo objeto. Esto último es incompatible con la afirmación, reiterada varias veces por él y perfectamente obvia, de que un enunciado tal como, por ejemplo, "Copérnico es el fundador de la teoría heliocéntrica de los planetas", a diferencia de "Copérnico es Copérnico", amplía nuestro conocimiento y, en consecuencia, no puede expresar el mismo pensamiento que el último. Todo el que reconozca como verdadero el primer enunciado tiene que reconocer como verdadero también el segundo, mientras que la inversa no es válida. Más aún, se podría traer a colación, en concordancia con determinadas manifestaciones de Frege, un segundo argumento en contra del parecer de que el sentido de un nombre propio coincide con el sentido de una caracterización con la misma denotación. Las dos expresiones no son siempre sustituibles una por otra en contextos modales o epistémicos. Así pues, la oración "Es necesario que Palladio sea Palladio" es verdadera, mientras que la oración "Es necesario que Palladio sea el arquitecto de la iglesia de San Giorgio" es falsa. Ahora bien, si el sentido del nombre "Palladio", por las razones mencionadas, no es idéntico con el sentido de la caracterización "el arquitecto de la iglesia de San Giorgio", tampoco puede coincidir con el sentido de cualquier otra caracterización "X"

---

<sup>23</sup>Véase Wittgenstein, PG, p. 103, WWK, p. 167, PU, p. 689.

<sup>24</sup>Véase Kripke (1972), pp. 27 y 58; Searle (1969), p. 170; U. Wolf, Introducción a (1985), p. 12.

de Palladio. De no ser así, una oración como "Palladio es X" —acaso "Palladio es el más conocido arquitecto del clasicismo veneciano" contendría, contrariamente a nuestra convicción intuitiva, el mismo pensamiento que "Palladio es Palladio". Si se prescinde de la introducción definitoria de un nombre "N", como abreviación, por ejemplo, para la caracterización "el punto de intersección de las líneas *a* y *b*", entonces se puede decir que a lo sumo en casos excepcionales, en los que un nombre puede ser concebido de modo tal que su referencia se fije mediante una única caracterización, existe a primera vista una razón para suponer que el sentido del nombre es igual a la correspondiente caracterización. Por ejemplo, el nombre "Phosphorus" se puede concebir de modo tal que su referencia pueda fijarse mediante la descripción "la estrella que se ve por las mañanas en la cercanía del sol naciente".

Searle (1969, p. 170) supone falsamente que Frege concibe la descripción identificatoria, mediante la cual podemos sustituir un nombre propio, como su definición. Una descripción definida no podría nunca ser concebida como definición, sino en todo caso como *definiens* de un nombre propio. Frege tampoco hace esto último. Más aún, en el caso de Searle no se aclara lo que ha de querer decir que nosotros podamos sustituir un nombre propio mediante una caracterización. ¿Quiere él decir "en cualesquiera oraciones declarativas *salva veritate*" o "en cualesquiera oraciones declarativas sin cambio del sentido" o en alguna otra cosa? De todos modos consta que en el caso de Frege, para un nombre propio y una caracterización con la misma denotación usual no vale en general ni una cosa ni la otra. Searle se equivoca igualmente cuando afirma (p. 171) que, según Frege, el sentido de un nombre propio es tan unívoco como el sentido de una descripción definida. Esta afirmación es al menos incompatible con la nota al calce citada más arriba de "Sobre sentido y denotación."

Kripke llama a la concepción de que un nombre propio es sinónimo de una caracterización con la misma referencia "the Frege-Russell view". Evidentemente, ha examinado sólo la muy discutida nota al calce de "Sobre sentido y denotación" y no ha tenido conocimiento de las múltiples manifestaciones de Frege sobre la diversidad de sentido de un nombre propio y de una descripción identificatoria con la misma denotación. En sentido estricto, tampoco se le puede atribuir a Russell el parecer en cuestión, ya que está convencido de que las descripciones definidas no tienen ningún sentido fregeano. En (1905), pp. 45 y ss., él incluso cuestiona precisamente la concepción de Frege de que los términos singulares ("las frases denotativas") expresen un sentido y designen una denotación. Además, Russell ve correctamente que en el caso de "Scott es el autor de *Waverley*" Frege habría hablado de una igualdad de la denotación de las dos expresiones singulares, frente a una *diversidad del sentido*. Que los usuales nombres propios sean caracterizaciones disfrazadas quiere decir, según Russell, que ellos se comportan lógicamente como las caracterizaciones. Una caracterización como, por ejemplo, "el autor de *Waverley*" es sólo en apariencia una expresión que representa una cosa singular. En realidad es un signo incompleto, es decir, un signo que por sí solo no denota nada. En el verdadero análisis de una oración en la que ocurre una caracterización, ésta se descompone. En efecto, Kripke concede (1972, p. 27, Nota 4) que él no reproduce fielmente el punto de vista de Russell, sino que su presentación se desvía de éste en dos puntos.

El recto intento de reproducir adecuadamente las declaraciones de Russell en (1918) respecto del tema "Nombres propios y caracterizaciones" se dificulta en muchos aspectos. En particular molesta que él, por un lado, conciba como genuinos nombres propios sólo a "esto" y "aquello", y sin embargo, por otro lado, dé por sentado repetidas veces que también nombres propios usuales como "Scott" y "Sir Walter" pueden usarse como verdaderos nombres propios. Lo hace para mostrarle al lector que la oración "Scott es Sir Walter" —a diferencia acaso de "Scott es el autor de *Waverley*"— es una tautología, si las palabras "Scott" y "Sir Walter" se usan como nombres y no como caracterizaciones abreviadas. (Véase también Russell (1919), p. 191.) No sólo resulta inadmisibile el supuesto de Russell a la luz de su caracterización de los nombres propios usuales —si los nombres propios usuales son únicamente descripciones disfrazadas, entonces no se dejan usar como nombres propios genuinos, es decir, lógicos—, sino que también su fundamentación de la (presunta) naturaleza tautológica de "Scott es Sir Walter" no parece evidente. Ella reza: Si yo digo "Scott es Sir Walter" y uso estos dos nombres como nombres, entonces ni "Scott" ni "Sir Walter" ocurren en lo que yo afirmo, sino sólo la persona que tiene estos dos nombres; por eso lo que yo afirmo es una pura tautología. El nombre, por cierto, no es otra cosa que un medio para señalar el objeto (véase Russell (1918), p. 246). Si por el contrario, se quiere decir con "Scott es Sir Walter" que la persona que se llama "Scott" es la misma que la que se llama "Sir Walter", entonces, según Russell, no existe ninguna tautología. Según mi apreciación, no hay ningún argumento convincente a la vista para declarar tautología a "Scott es Sir Walter". En todo caso Russell no ofrece ninguno.

La oración "Jorge IV quería saber si Scott era el autor de *Waverley*" es verdadera, mientras que "Jorge IV quería saber si Scott era Scott" es falsa. Russell utiliza este ejemplo para aclarar que las oraciones (I) "Scott es el autor de *Waverley*" y (II) "Scott es Scott" tienen diferente significado y, por lo tanto, (I) no puede ser una tautología. Mientras tanto él parece pasar por alto, o se le obstruye la mirada para ello, que se puede aducir un argumento análogo para la diversidad de significado de "Scott es Sir Walter" y "Scott es Scott". Supongamos que es verdadera la oración "Pedro cree que Scott es Scott". Si se sustituye a "Scott" por "Sir Walter", entonces la oración obtenida puede ser falsa. Según Russell, si se domina la lengua española, se entiende el significado de la expresión "el autor de *Waverley*", aún cuando nunca se la haya oído; mientras que no se entiende la palabra "Scott" sin haberla escuchado antes. Aquí Russell se equivoca. Yo no capto completamente el significado de "el autor de *Waverley*" sobre la sola base de mi conocimiento de la lengua española; pues éste no incluye el conocimiento del significado de la expresión parcial "*Waverley*".

Así pues, con respecto a la teoría fregeana de los nombres propios, quedan muchas preguntas sin contestar. ¿Se puede indicar el sentido de un nombre de una manera que no sea una caracterización? Contrariamente a la sospecha de Dummett, Frege no ofrece ningún punto de apoyo para una posible alternativa. Las dos expresiones "Roma" y "la capital de Italia" tienen diferente sentido; hacen diferentes contribuciones al sentido de las oraciones en que figuran ¿Pero en qué consiste el modo de identificación del objeto referido vinculado con el nombre "Roma"? ¿De qué modo se da éste mediante el nombre "Roma"? Tomemos los dos *nombres* con igual

referencia, "Cicerón" y "Tulio", que Frege consideraba asimismo como de diferente sentido. ¿Hasta qué punto también en este caso corresponde la diferencia del signo a una diferencia en la manera de darse lo designado? Se podrá, con buen derecho, disputar que la referencia de estos dos nombres, de un modo similar a la referencia de "Hesperus" y "Phosphorus", se fija de modos convencionalmente diferentes. Igualmente se puede dudar que haya un sentido compartido por nuestra comunidad lingüística y expresado mediante una caracterización perteneciente uno de los nombres y no al otro.

## 2. *Acercas de la Teoría del Haz*

Según la teoría de los nombres defendida por Wittgenstein, Strawson y Searle,<sup>25</sup> la referencia de un nombre propio no está determinada mediante una caracterización única, sino más bien mediante un haz de descripciones definidas. La referencia de un nombre es aquel objeto que satisface suficientes descripciones pertenecientes al haz. Supongamos que a un grupo de parlantes que usan el nombre "Aristóteles" le pedimos que indiquen aquellas propiedades de Aristóteles que consideran las más importantes. Entonces obtendríamos como respuesta un conjunto de descripciones que determinarían su objeto de un modo unívoco. Podríamos construir una descripción compuesta que abarcara las propiedades individuadoras más nombradas. La condición necesaria para que la persona que está bajo discusión sea Aristóteles consiste ahora, de acuerdo con la teoría del haz, en que un subconjunto adecuado N del conjunto M de las descripciones identificatorias más nombradas le sea aplicable. En general, para los nombres propios, ni el conjunto M ni el subconjunto N están nítidamente delimitados. Los que abogan por esta versión de la teoría de las descripciones ven una gran ventaja práctica en la circunstancia de que los criterios para el uso de un nombre propio son más laxos.<sup>26</sup> De hecho, si el nombre "Aristóteles" fuese sinónimo de la totalidad de las descripciones aplicables a Aristóteles, resultarían consecuencias insostenibles. Todo enunciado verdadero con el nombre "Aristóteles" como sujeto gramatical sería analítico y todo enunciado falso sería contradictorio. Si este nombre fungiese como abreviación para un conjunto bien determinado de descripciones *definidas* de su portador, entonces esta consecuencia permanecería vigente en forma restringida. Sin

---

<sup>25</sup>Véase Wittgenstein, PU, § 79 (se trata del más importante de varios pasajes en el texto sobre el tema "nombres propios"); Strawson (1957) y (1959), Caps. 1, 6; Searle (1958) y (1969).

<sup>26</sup>Véase Wittgenstein, PU, § 79: "Yo uso el nombre 'N' sin significado *fiijo*. (Pero eso afecta tan poco a su uso, como al uso de una mesa el que se apoye en cuatro patas en vez de en tres, y por eso en ciertas circunstancias cojee)." Véase también Searle (1958), p. 95; (1969), p. 172.

embargo, sólo en apariencia retiene la teoría del haz todas las eventuales ventajas de la teoría fregeana de los nombres y supera todas sus debilidades.

Desde luego, no está claro si para la teoría del haz un nombre no resulta ser, con todo, una abreviación de un conjunto de caracterizaciones de su portador, que se reputa suficiente, pero se deja indeterminado. La teoría pretende explicar que podamos comunicarnos con otro sobre un determinado objeto mediante un nombre propio sin tener que disputar o ponernos de acuerdo sobre cuales propiedades identificatorias en particular forman la identidad del objeto. Al mismo tiempo, por lo menos su defensor Searle afirma que un parlante tiene que hacer un número suficiente de las usuales suposiciones descriptivas, por ejemplo, sobre Aristóteles, para referirse con el nombre "Aristóteles" a Aristóteles.<sup>27</sup> Pero a mí me parecería cuestionable suponer que un principiante en los estudios, que puede informar sobre Aristóteles únicamente que éste vino al mundo en Estagira en el 384 AC, que estudió filosofía con Platón y que redactó diversas obras filosóficas, no designa con el nombre "Aristóteles" la misma persona que su maestro, el cual posee muchísimos más conocimientos sobre Aristóteles. ¿Y acaso no se carecería de suficiente poder de convicción para decir que maestro y discípulo tienen a su disposición diferentes criterios para la identificación de Aristóteles? Supongamos que resultase que Aristóteles ni nació en Estagira ni fue alumno de Platón. ¿Perdería entonces el discípulo el derecho a afirmar la existencia de Aristóteles, pero no el maestro, que, por así decir, tiene preparada una larga serie de apoyos descriptivos? Las dudas y objeciones de este tipo se pueden multiplicar. Searle afirma la tesis: Es necesariamente verdadero que Aristóteles posea la disyunción lógica de las propiedades identificatorias que en general se le atribuyen.<sup>28</sup> Esta tesis no se resiste

---

<sup>27</sup>Searle, (1958), p. 94; (1969), p. 169.

<sup>28</sup>Searle, (1958), p. 95; (1969), p. 173. Si, por ejemplo, "Moisés" significa "el hombre que hizo tal y tal cosa," entonces, si nadie hizo tal y tal cosa —conducir a los israelitas desde Egipto, recibir la tabla en el monte Sinai, fundar la religión judía como unión entre Dios e Israel— Moisés no existe. Sin embargo, si una descripción definida de Moisés tiene la función de fijar *rígidamente* una referencia en el sentido kripkeano aún por explicar, entonces, en tanto que hablemos de una situación contrafáctica en la que de hecho nadie hizo tal y tal cosa, podríamos lanzar la pregunta: ¿Estamos obligados a afirmar que en una tal situación Moisés no hubiese existido? Obviamente no lo estamos. Pues hubiese podido ser que Moisés nunca se hubiese ocupado ni de religión ni de política. En este caso quizás nadie hubiese llevado a cabo ninguno de los actos que le son atribuidos a Moisés por la tradición bíblica. La Biblia no indica ninguna condición necesaria de Moisés; sin duda hubiese podido también vivir sin llevar a cabo ninguno de los actos que se le atribuyen. La historia bíblica sobre Moisés hubiese podido ser una representación, falsa en todos los puntos esenciales, de una persona real. Un investigador de la Biblia podría entonces admitir que Moisés existió, pero que los hechos sobre Moisés, que narra la Biblia, no existieron. La tradición bíblica que trata de Moisés

examen. La posesión de la entera disyunción de propiedades identificatorias que se le atribuyen usualmente a Aristóteles es —y en este punto concuerdo con Kripke— un hecho contingente sobre Aristóteles.<sup>29</sup>

### 3. Acerca de la Teoría de los Nombres de Kripke

Para concluir paso a considerar la teoría de los nombres de Kripke.<sup>30</sup> Este divide la clase de las expresiones singulares en dos clases parciales disyuntas: la clase de las expresiones designativas que llama *rígidas* (*rigid designators*) y la de las expresiones designativas no-rígidas o accidentales. Una expresión pertenece a la primera clase parcial mencionada si designa el mismo objeto en todo mundo posible o situación contrafáctica. La primera tesis fundamental de Kripke reza, pues, así: Los nombres propios —a diferencia de la mayoría de las caracterizaciones— son expresiones designativas rígiditas. Insisto en que lo son a diferencia de la *mayoría* de las caracterizaciones, no de todas.<sup>31</sup> La caracterización “el número de los planetas”, a diferencia del

---

resultaría ser entonces una leyenda sobre una persona real. Véase al respecto, Kripke (1972), pp. 58 y s., 66 y s.

<sup>29</sup>Véase Kripke (1972), pp. 61 y s., 74 y s. Lo que se ha de entender bajo las condiciones que usualmente le son atribuidas, tendría naturalmente que ser determinado con más exactitud. Searle probablemente piensa en parlantes contemporáneos. El capítulo “Proper Names” en Searle (1969) adolece de un modo muy general de formulaciones imprecisas y de afirmaciones irrazonables. He aquí uno entre muchos ejemplos: “Every existential statement states that a certain predicate is instantiated [...] An existential statement does not refer to an object and state that it exists, rather it expresses a concept and states that the concept is instantiated. Thus, if a proper name occurs in an existential statement, it must have some conceptual or descriptive content” (p. 165). Esta es una de tres críticas que se podrían aducir contra el parecer de que los nombres propios no tienen sentido. Si se adopta la concepción de Frege —como Searle hace expresamente— tenemos que un enunciado de existencia afirmativo declara que un determinado concepto de primer nivel no es vacío o que cae bajo el concepto de segundo nivel de existencia, pero no expresa ningún concepto. Un enunciado puede referirse a un objeto, sea del tipo que sea, pero no en sentido estricto. (Prescindo aquí de la cuestionable concepción de Frege de que una oración afirmativa bien formada, cuyas expresiones parciales poseen una denotación, designa un objeto, a saber, lo verdadero o lo falso.) De la interpretación fregeana de un enunciado de existencia afirmativo no se sigue, sin embargo, en modo alguno, que un nombre propio que ocurre en un tal enunciado tenga que tener un contenido conceptual o descriptivo. Tampoco resulta en modo alguno obligatoriamente, como opina Searle, a partir de la mencionada objeción contra el parecer de que los nombres propios no tienen ningún sentido, que los nombres propios sean caracterizaciones abreviadas.

<sup>30</sup>Véase Kripke (1971), (1972), (1977) y (1979).

<sup>31</sup>Como opina Stegmüller (1986), p. 325. Que un nombre, como por ejemplo “Aristóteles”, es una expresión designativa rígida, quiere decir, según Kripke, que en su utilización en nuestro lenguaje designa a Aristóteles, y que lo designa aunque hablemos de situaciones contrafácticas. No se presupone ni se implica que el objeto designado por



nombre propio "9", es una expresión designativa accidental, ya que hay mundos posibles en los que el número de los planetas es diferente de 9. Por el contrario, obviamente no se puede decir con sentido que el número 9 podría haber sido diferente del que es en la realidad. Con la tesis mencionada se conecta analíticamente una segunda: Si un enunciado de identidad entre nombres propios es verdadero, es necesariamente verdadero. Que el enunciado 'Hesperus es Phosphorus' es verdadero, quiere decir que ambos nombres designan el mismo objeto en *este* mundo. Que ambos nombres designan rígidamente quiere entonces decir, en conexión con lo dicho anteriormente, que designan el mismo objeto en todo mundo posible. El enunciado 'Hesperus es Phosphorus' es, por ende, una verdad necesaria, esto es, según Kripke, una verdad "que no se hubiese podido mostrar de otro modo". Con esta caracterización del enunciado no se ha de disputar que pudieron haberse dado situaciones o desarrollos del mundo en los que no hubiese existido un planeta como Venus y en los que, por ende, no hubiese habido ningún Hesperus y ningún Phosphorus. Se podría dar cuenta de esta objeción si se sustituye al enunciado en cuestión por la oración condicional "Si Hesperus existe, entonces Hesperus es Phosphorus", y si sólo a ésta se la declara una verdad necesaria. En todo caso, con esta situación se pondría término al problema de las atribuciones singulares de existencia. Por cierto, esto dicho sólo de paso.

La oración que nos sirve de ejemplo, "Hesperus es Phosphorus", expresa al mismo tiempo un descubrimiento empírico, y es, por lo tanto, no sólo necesariamente verdadera, sino también a posteriori. Kripke intenta superar esta aparente incompatibilidad caracterizando el concepto de necesidad como *metafísico* y al de aprioricidad, por el contrario, como concepto *epistemológico*. ¿Es acaso posible que el mundo, en este aspecto, hubiese podido ser distinto de lo que efectivamente es? Si la contestación reza unívocamente "no", entonces este hecho sobre el mundo es necesario. Si la contestación reza "sí", entonces se trata de un hecho contingente. Eso, según Kripke, no tiene nada que ver con ningún conocimiento de algo. Que un he-

---

el designador rígido exista en todos los mundos posibles. Si se dice: "Supongamos que Einstein nunca hubiese nacido", entonces el nombre "Einstein" designa todavía de un modo rígido algo que no existiría en la situación contrafáctica descrita. Según Kripke se podría hacer valer que la concepción de Mill de los nombres propios implica que los nombres propios son "carentes de alcance" (*scopeless*) y que para ellos queda suprimida la distinción *de dicto/de re*. Kripke le concede a esta tesis un considerable grado de plausibilidad; su propia concepción respecto de la rigidez de los nombres propios implicaría algo similar para los contextos modales. Véase a este propósito también el instructivo comentario de Kripke acerca de la designación rígida, y de la intuición sobre los nombres que le sirve de base, en su prefacio de la edición en forma de libro de Kripke (1972). Compárese con esto la detallada discusión crítica de Dummett en su (1981), pp. 557-600.

cho pueda ser conocido a priori —por ejemplo, que un determinado número es un número primo— no significa que tenga que ser conocido a priori. Además, está claro que si, apoyándose en Kant, se determina una verdad a priori, como una que puede ser conocida independientemente de toda experiencia, entonces se requiere una precisión de la modalidad de posibilidad aquí usada. En suma, las dos expresiones “necesario” y “a priori” se refieren, según Kripke, a dos dominios diferentes; aplicadas a enunciados, no son coextensivas, ni mucho menos sinónimos.

Sin embargo, no vale en general —y Kripke parece pasar ésto por alto— que las expresiones para los argumentos  $a$  y  $b$  de una ecuación “ $a = b$ ” necesariamente verdadera tengan que designar rígidamente un objeto. Así, por ejemplo, el enunciado “La única hermana de David Hilbert es la única hija de los padres de David Hilbert” es necesariamente verdadera, aunque ambas caracterizaciones son expresiones descriptivas accidentales. Aquí tenemos una verdad analítica en el sentido de “analítico” estipulado por Kripke.<sup>32</sup> El mencionado enunciado es verdadero sobre la base de su significado, y es verdadero sobre la base de su validez en todos los mundos posibles; es a la vez necesario y a priori. Ciertamente, no hay ningún mundo posible  $W_i$  en el que las dos caracterizaciones “la única hermana de David Hilbert” y “la única hija de los padres de David Hilbert” designen diferentes objetos (personas). Sin embargo, hay —y esto lo tendría que conceder Kripke, en vista de la naturaleza no-rígida de las dos caracterizaciones— mundos posibles  $W_h$  y  $W_k$  tales que el objeto de referencia común de estas caracterizaciones en el mundo  $W_h$  no es idéntico a su objeto de referencia común en el mundo  $W_k$ .

A más tardar en este punto de la investigación, debo prevenir un posible malentendido. Cuando un enunciado de identidad de la forma “ $a = b$ ” es verdadero, entonces el *objeto* designado por “ $a$ ” y “ $b$ ” es necesariamente idéntico consigo mismo, pero el *enunciado* mismo puede ser por completo contingentemente verdadero. En ello no hay ninguna contradicción; pues en el primer caso se trata de la modalidad *de re* (que trata de la cosa), y en el segundo caso de la modalidad *de dicto* (que trata de la oración). Que la identidad de un objeto consigo mismo no puede ser contingente valdría naturalmente aunque nuestro lenguaje no contuviese expresiones designativas rígidas.

---

<sup>32</sup>Véase Kripke (1972), p. 39. En la p. 38 Kripke acentúa que probablemente también haya verdades contingentes *a priori*, pero no menciona a continuación ningún ejemplo. Supongamos que para una persona  $A$  la referencia de “Aristóteles” está determinada mediante la caracterización “el maestro de Alejandro Magno natural de Estagira”. Entonces para  $A$  el enunciado “Aristóteles es el maestro de Alejandro Magno natural de Estagira” es a priori, y a la vez contingente, pues Aristóteles pudo haber rechazado la cátedra en la corte macedonia.

Kripke defiende finalmente la siguiente tercera tesis. A diferencia de las caracterizaciones, los nombres propios no tienen ningún sentido. Si el nombre "Aristóteles" tuviese igual sentido que, por ejemplo, la caracterización "el último gran filósofo de la antigüedad", entonces se impondría la pregunta: ¿Cómo podríamos sensatamente hacer la suposición contrafáctica de que Aristóteles no era un filósofo? Ella evidentemente nos llevaría a admitir que el último gran filósofo de la antigüedad no era filósofo. La oración "Hubiese podido ser el caso que Aristóteles no fuese un filósofo" es, pues, verdadera, a diferencia de "Hubiese podido ser el caso que el último gran filósofo de la antigüedad no fuese un filósofo". Este argumento modal contra la teoría de la abreviación de los nombres propios se podría aplicar incluso a aquellos cuya referencia ha sido fijada mediante una única descripción, por ejemplo, "Santa Ana". Pues la oración "Es necesario que la madre de María, en el caso de haber existido, fuese una madre" es falsa. Kripke, de hecho, ha mostrado que los nombres propios designan rígidamente y que se comportan lógicamente en contextos modales de otro modo que la mayoría de las caracterizaciones. Sus argumentos, sin embargo, no fundamentan su tesis de que los nombres no tienen ningún sentido, sino que sacan a relucir el resultado correcto: Si los nombres tienen un sentido, entonces éste no puede coincidir con el sentido de una caracterización con la misma denotación.

Evidentemente la concepción de que un nombre propio es sinónimo de una descripción con igual referencia señalaría en la mayoría de los casos a los nombres propios como expresiones designativas no-rígidas. Un enunciado como "Hesperus es Phosphorus" no sería entonces necesario en el sentido Kripkeano, sino contingente. Igualmente evidente me parece la siguiente constatación, aun cuando no fue hecha por Kripke y en la literatura secundaria a veces es pasada por alto: la tesis de que los nombres, a diferencia de las caracterizaciones, no tienen ningún sentido, no es implicada por la tesis de la rigidez de los nombres.<sup>33</sup> Finalmente, en conexión con esto se ha de tener presente un cuarto punto que Kripke deja sin considerar. En el caso

---

<sup>33</sup>Una caracterización no-rígida como, por ejemplo "el último gran filósofo de la antigüedad", se deja transformar en el sentido de Kripke en una expresión designativa rígida al anteponerle el operador "dthat" introducido por David Kaplan (1978): "dthat the last great philosopher of antiquity". Esta nueva caracterización tiene un sentido que no coincide con el de la caracterización original. Kaplan ha afirmado repetidas veces, pero equivocadamente, que un término singular no puede tener ningún sentido fregeano en el caso de que se comporte como una expresión designativa rígida. Véase también el intento de Gareth Evans de mostrar que no existe ninguna contradicción entre el hecho de que un término singular esté conectado con un criterio descriptivo para que algo sea su referencia; véase Evans (1982), § 2.4 y § 2.5, pp. 61 y s. En su prólogo a la edición en forma de libro de su (1972), p. 10, nota 12, Kripke adhiere expresamente a la concepción defendida por Kaplan, de que expresiones como "esto", "aquello", "yo", "tú", etc. son rígidas, aunque su referencia varía con el contexto.

de un nombre propio matemático, como por ejemplo, "2" y una caracterización con igual referencia como "el número primo más pequeño" o "el sucesor inmediato de 1 en la serie natural de los números", fracasa su argumento modal frente a la suposición de la igualdad de sentido de un nombre y una caracterización con la misma referencia. Ambas caracterizaciones mencionadas, en cuya diversidad de sentido yo mismo insistiría y que Kripke no podría disputar, designan de modo rígido el número 2; su comportamiento lógico en contextos modales, por consiguiente, no se diferencia del nombre "2", como lo hace, por ejemplo, la descripción "el número favorito de Pedro" —que toca que es el 2.

Si la teoría de los nombres de Kripke fuese correcta en su totalidad, tendría que valer que nombres del mismo objeto fueran mutuamente sustituibles en oraciones extensionales, no sólo *salva veritate*, sino también *salva intensione*. "Cicerón denunció a Catalina" y "Tulio denunció a Catalina" tendrían que expresar, de acuerdo con lo anterior, la misma proposición. Más aún, tendría que valer que la sustitución de "Cicerón" por "Tulio" dejase imperturbado el respectivo valor modal —necesario, imposible, contingentemente verdadero, contingentemente falso— de toda oración en la que se la llevase a cabo. Esto implica que *nombres* con igual referencia pueden sustituirse mutuamente sin cambio del valor de verdad en oraciones modales, esto es, según Kripke, en todos los contextos de necesidad y posibilidad *metafísicas*. Mientras tanto la situación se presenta bajo otra luz con respecto a las oraciones doxásticas y epistémicas. Es indiscutible que no sólo caracterizaciones con igual referencia, sin también nombres del mismo objeto, no siempre son mutuamente sustituibles *salva veritate* en tales contextos. Supongamos que la oración "Juan cree que Hesperus es Hesperus" es verdadera. Ahora bien, en el caso de que Juan no crea que Hesperus y Phosphorus son idénticos, entonces la oración "Juan cree que Hesperus es Phosphorus" es falsa. Resulta claro, además, que las dos oraciones "Hesperus es Hesperus" y "Hesperus es Phosphorus", expresan diferentes contenidos. Sin embargo, la diferencia de contenido —y aquí uno se inclina a invocar a Frege— puede evidentemente basarse sólo en que los nombres "Hesperus" y "Phosphorus" tienen sentidos diversos. Ahora bien, si la tesis de Kripke según la cual los nombres no expresan ningún sentido fuese correcta no habría cómo saber qué diferencia semántica pudiera existir entre los nombres en cuestión. Así pues, su tesis conduce, en el caso del análisis semántico de oraciones sobre actitudes proposicionales, a una callejón sin salida. Ello parece robarnos la posibilidad de explicar semánticamente el

fracaso de la mutua substitutividad *salva veritate* en tales oraciones de nombres con igual referencia.<sup>34</sup>

En verdad se podría hacer valer que incluso expresiones manifiestamente sinónimas, como, por ejemplo, "médico de los ojos" y "oftalmólogo", o "soltero" y "hombre no casado", no siempre son mutuamente sustituibles *salva veritate*, particularmente en oraciones de creencia repetidamente iteradas.<sup>35</sup> Pero con esta indicación aún no se debilita en modo alguno la suposición de que el fracaso del principio de substitutividad en su aplicación a nombres propios con igual referencia se basa en su diversidad de sentido. Según Carnap, una oración de la forma "La persona A cree que 9" no es intensional con respecto a la oración subordinada "9". (Una oración es intensional con respecto a una expresión que ocurre en ella si la substitución de esta expresión por otra de igual intensión transforma la oración completa en una lógicamente equivalente, y por lo tanto, en una oración que expresa la misma proposición o intensión que la oración original). Para poder formular un criterio de substitución para las oraciones de creencia él introdujo, pues, el concepto de *isomorfía intensional*. Este concepto de sinonimia más fuerte que el concepto de la igualdad intensional se puede explicar toscamente así: dos oraciones  $Q_1$  y  $Q_2$  de un lenguaje  $S$  son intensionalmente isomórfas exactamente cuando están compuestas (estructuradas) del mismo modo a partir de designadores correspondientes de igual intensión.<sup>36</sup> Por ejemplo las dos oraciones de la lógica proposicional " $F(a) \wedge \neg G(b)$ " y " $H(e) \wedge \neg I(d)$ " son intensionalmente isomórfas cuando son lógicamente verdaderas tanto las oraciones universales " $\forall x(F(x) \leftrightarrow H(x))$ " y " $\forall x(G(x) \leftrightarrow I(x))$ " como las oraciones de identidad " $a = c$ " y " $b = d$ ".<sup>37</sup> Polemizando con el análisis semántico de las oraciones de creencia por Carnap, más de un autor ha intentado probar que incluso el concepto de isomorfía intensional puede resultar demasiado amplio cuando se trata de establecer criterios adecuados de substitución para dicho género de oraciones. Sobre todo Alonzo Church ha aducido razones convincentes para sus objeciones contra el concepto de isomorfía intensional de Carnap y lo ha substituido por el concepto aún más

---

<sup>34</sup>Véase, respecto de estas reflexiones, Kripke (1979).

<sup>35</sup>Si, por ejemplo el predicado "médico de los ojos" no puede ser substituido *salva veritate* por "oftalmólogo" en la oración de creencia "Juan cree que su vecino es médico de los ojos", entonces esto se basa, de hecho, no en una diferencia de sentido entre los dos predicados, sino en que Juan no conoce el sentido de la palabra "oftalmólogo" o que no sabe que los dos predicados pueden ser utilizados como expresiones sinónimas.

<sup>36</sup>Véase Carnap (1947), § 15.

<sup>37</sup>Según Carnap, una oración es lógicamente verdadera ( $L$ -verdadera) en un sistema semántico si su verdad puede ser constatada sobre la base únicamente de las reglas semánticas del lenguaje.

estrecho de *isomorfía sinónima*.<sup>38</sup> Hay que tener presente que el posible fracaso de la mutua substitutividad de expresiones con igual intensión en oraciones de creencia lo explican ambos lógicos mediante una distinción sintáctico-semántica.

El enunciado "Hesperus es Hesperus" es, según Kripke, una verdad metafísica necesaria, epistémicamente *a priori*, mientras que en el caso de "Hesperus es Phosphorus" se trata de una verdad metafísicamente necesaria y epistémicamente *a posteriori*. Si los dos enunciados expresan la misma proposición —y la teoría de los nombres de Kripke parece inevitablemente expuesta a esta consecuencia—, entonces es un misterio cómo es que la verdad del primero es conocida *a priori* y la del segundo *a posteriori*. La teoría de Kripke no permite ninguna explicación satisfactoria del diferente *status* epistemológico de los dos enunciados. Además, en parte debilita el principio semántico obvio de que el sentido, o contenido, de una oración es una función de los sentidos de sus expresiones parciales.

Kripke propone como alternativa a la teoría de la descripción, presuntamente refutada por él, la teoría causal de los nombres. De acuerdo con esta teoría, formulada sólo a grandes rasgos, primeramente tiene lugar un bautismo del objeto. La referencia del nombre así introducido es luego transmitida en la comunidad lingüística de miembro a miembro como en una cadena. Cada parlante en la cadena de comunicación abriga la intención de referirse con el nombre en cuestión al mismo objeto que el parlante al que le escuchó el nombre.<sup>39</sup> Para la mayoría de los parlantes a los que el nombre alcanza, su referencia no viene fijada por una descripción identificatoria, sino por la cadena de comunicación causal. Si se hacen precisas las declaraciones de Kripke en una forma sumaria, se puede decir: Un parlante *A* que usa el nombre "N" se refiere por medio de "N" en un tiempo *t* a un objeto *x*, si hay una cadena causal  $K_n$  que preserve la referencia desde un suceso *E* (que según sea el caso, yace lejos en el pasado), en el que "N" fue asignado al objeto *x* en el marco de una situación de bautismo mediante una caracterización o una identificación demostrativa,<sup>40</sup> hasta un suceso *E'*, en el que *A* adquirió por primera vez el uso de "N" y que es uno de los

---

<sup>38</sup>Véase Church (1954).

<sup>39</sup>La transmisión de un nombre "N" por un parlante *S* a un parlante *S'* constituye, por consiguiente, un miembro preservador de la referencia de una cadena de comunicación "causal"  $K_n$ , si *S* se propone utilizar "N" para referirse al mismo objeto para el cual lo utilizó el parlante de quien él recibió "N".

<sup>40</sup>Para poderle conferir un nombre a un objeto *x*, en una situación de bautismo, *x* tiene evidentemente que ser identificado ya de un modo que no sea mediante el nombre. Sobre la teoría causal de los nombres de Kripke, véase Evans (1973).

antecedentes causales de su utilización de "N" en un tiempo  $t$ .<sup>41</sup> Paso ahora a hacer una breve crítica.

Si se pone atención en la práctica efectiva de la utilización de nombres propios, parece dudoso que la intención de un parlante de designar con el nombre "N" el mismo objeto que un parlante anterior, del que —dicho pictóricamente— está muy distante en la cadena de comunicación, se cumpla siempre. Normalmente no estamos en condiciones de remontarnos completamente a los orígenes de una cadena de comunicación de la suerte descrita por Kripke.<sup>42</sup> Más aún, el modo como se transmite un nombre de miembro a miembro permanece en sus presentaciones envuelto en vaguedades. Sobre todo, Kripke no explica lo que quiere decir referirse a un objeto mediante un nombre. Pero la exigencia mínima que habría que hacerle a su retrato, supuestamente mejor, del funcionamiento de los nombres propios en nuestro lenguaje consistiría en una aclaración del fenómeno de la preservación de la referencia de un nombre en una cadena de comunicación.

---

<sup>41</sup>Usualmente no ocurre que los miembros de una comunidad que utilizan el nombre "N", por ejemplo, de una persona, puedan remontarse a sus orígenes en la cadena de utilizaciones de "N" completamente hasta un parlante que pueda identificar o localizar demostrativamente al portador de "N". En la mayoría de los casos de utilización de nombres en una comunidad lingüística esto resulta, como se dijo, una empresa ilusoria. Y en los casos especiales en que sí es posible remontarse los orígenes, sería preciso determinar si aquella persona a quien un parlante se refiere mediante una identificación demostrativa en el tiempo  $t$  es en efecto la misma persona a quien se refieren identificativamente con el nombre "N" otros miembros de la cadena de comunicación  $K_N$  y también la misma que recibió el nombre "N" en la situación de bautismo. ¿Es acaso suficiente, para que un parlante  $S$  se refiera con el nombre "N" a un objeto  $x$  en el punto temporal  $t$ , que esta utilización de "N" en el punto temporal  $t$  sea una consecuencia causal de que "N" le fue transmitida a  $S$  por otros miembros de la comunidad de comunicación? Kripke mismo en (1972) expresa dudas de que esta condición sea suficiente.

<sup>42</sup>En algunas situaciones uno se puede dar por satisfecho con la contestación "Un famoso físico (contemporáneo)" a la pregunta ¿quién es Feynman?, no así en otras situaciones. "Hay muchos físicos famosos. ¿A cuál de ellos te refieres?" Si yo oigo por primera vez el nombre "Feynman" en una fiesta de físicos, y aprendo que Feynman es uno de los físicos teóricos más importantes de la actualidad, no estando presente Feynman, ¿sé yo entonces realmente quien es Feynman o a quién se refiere uno con el nombre "Feynman"? ¿Lo sé también cuando en otra ocasión he captado la información para mí nueva de que Gell-Mann es uno de los más importantes físicos teóricos de la actualidad? ¿Sobre la base de cuáles criterios me ha de ser posible distinguir a los dos físicos uno del otro, si ambos nombres me alcanzaron en la respectiva cadena de comunicación con la misma información? Correcto es, en todo caso, como también acentúa Kripke, que un parlante nada tiene que saber de las teorías físicas de este hombre, por ejemplo, sobre los diagramas de Feynman que sirven para el tratamiento matemático de la teoría cuántica de campos, para referirse con el nombre "Feynman" en efecto a Feynman. Kripke no tiene objeciones a que se quiera llamar "sentido" a la cadena de comunicación existente para un nombre. No logro ver, sin embargo, qué se podría alcanzar con esta confesión.

Kripke no cumple con ella. Si, en la cadena de comunicación, un parlante al que alcanza el nombre "Feynman" —el ejemplo es de Kripke— sabe únicamente que el portador del nombre es un físico o algo parecido, pero ni conoce a Feynman, ni ha visto ninguna fotografía suya, ni lo puede distinguir de Gell-Mann (el ganador del premio Nobel de física en 1969), entonces parece en extremo dudoso que él, cuando utilice el nombre "Feynman" se refiera al físico teórico que recibió el premio Nobel de física en 1965.<sup>43</sup> La cadena de comunicación existente para este nombre en modo alguno es capaz de garantizarlo.

Ciertamente, en algunos casos particulares la intención de un parlante de designar con un nombre exactamente aquel objeto que designa con él el parlante "predecesor" en la cadena de comunicación puede representar para el uso de un nombre un rasgo característico casi completo. Pero en general no hay una garantía de que la referencia de un nombre se preserve efectivamente en una cadena de comunicación que la mayoría de las veces no es posible abarcar con la mirada. Por otra parte, en cuanto se concede que en tales cadenas la referencia puede desplazarse, la teoría causal de los nombres pierde plausibilidad.

Kripke expresamente desea que no se entienda su presentación como una teoría que estipula condiciones necesarias y suficientes para que un nombre designe un objeto, sino como un mero retrato. En el caso de que detrás de eso se esconda la intención de proteger la presentación causal contra contraejemplos,<sup>44</sup> entonces cabe preguntar si la llamada teoría de la descripción de los nombres propios —a la que Kripke le pide un préstamo para explicar el primer miembro de una cadena causal, el acto del bautismo— no podría estar inmunizada de la misma manera. La llamada teoría de la descripción, contra lo que piensa Kripke, no está ligada en modo alguno al retrato de que un parlante efectúa privadamente una ceremonia del tipo siguiente: "Con 'N' designaré a la persona que ha hecho tal y tal cosa". La referencia de un nombre depende, de acuerdo con esta teoría (que naturalmente habría que determinar más de cerca), no sólo de lo que uno mismo piensa, sino también de la historia de su uso, y está ligada a lo que otros miembros de la comunidad lingüística saben sobre el portador del nombre, me informan sobre él, etc. Naturalmente, a la pregunta "¿A quién nombras con el nombre 'Einstein'?" un parlante no puede contestar "Al hombre que descubrió la

---

<sup>43</sup>Véase Dummett (1973), p. 151.

<sup>44</sup>La teoría causal de los nombres de Kripke parece ser verdadera en algunos casos de utilización de nombres, pero no así en otros. Un contraejemplo particularmente bello lo origina Evans (1973). Para los nativos, "Madagascar" era un nombre para una parte de Africa. Marco Polo tenía la creencia equivocada de que él seguía el uso lingüístico de los nativos cuando aplicó el nombre "Madagascar" a una isla.



teoría de la relatividad", si previamente ha identificado a la teoría de la relatividad como "la teoría de Einstein". A partir de la constatación de que a veces un nombre es explicado de modo tal que no se satisface la condición de no-circularidad, no se puede concluir justificadamente que el principio de identificación de la llamada teoría de la descripción es falso. En todo caso, una disputa entre un retrato no falsificable y una teoría falsificable parece injusta.

En (1972) Kripke caracteriza a la por él criticada teoría del haz de los nombres propios mediante seis tesis y añade la condición de no-circularidad al cumplimiento de dichas tesis (1) a (6). Las tesis (1) a (5) —véase (1972), pp. 64s. y 71— transmiten, según su parecer, la imagen siguiente: Se tiene la intención de indicar, primeramente, una condición que determina a un objeto como el único, y luego utilizar una palabra como nombre para el objeto, que es determinado mediante la condición en cuestión. Kripke concede que efectivamente, hay algunos casos en los que procedemos de este modo. Entre otras cosas, hay ejemplos apropiados para el caso en el que la referencia de un nombre es fijada por una descripción y no por un señalamiento, por ejemplo, el descubrimiento del planeta Neptuno (p. 79, nota 33). En tal caso las tesis (1) a (5) serían verdaderas, e incluso transmitirían una representación correcta de cómo se determina la referencia de un nombre. Sin embargo, en la mayoría de los casos estas tesis son falsas. Yo me limito aquí a algunas observaciones sobre el modo como Kripke trata las tesis (2) y (3).

La tesis (2) reza así: *A* quiere decir que una de las propiedades o algunas propiedades (de un haz de propiedades  $\phi$ , para las que vale: *A* quiere decir " $\phi x$ ", donde "*x*" es un nombre) conjuntamente escogen unívocamente un determinado objeto singular. Kripke intenta derrumbarla mediante contraejemplos presuntamente concluyentes. Según Kripke, la mayoría de la gente piensa, cuando piensa en Cicerón, en un famoso orador romano, sin pretender que hubo sólo un famoso orador romano o que se tienen que conocer otras propiedades particulares de Cicerón para poder tener una referencia para el nombre "Cicerón". De hecho, la tesis (2) no es satisfecha cuando un parlante que utiliza el nombre "Cicerón" únicamente sabe que él es un famoso orador romano. Sin embargo, no es concluyente decir: No obstante, el parlante utiliza el nombre de modo tal que se refiere a Cicerón identificándolo, pues su conocimiento es suficiente para referirse a Cicerón; en consecuencia, la tesis (2) es falsa. El hecho de que nosotros como miembros de una comunidad lingüística a menudo utilizamos nombres propios de personajes históricos sin saber más sobre el personaje que lo que indica Kripke en el ejemplo (aún) no quiere decir que logremos escoger como único a un personaje (una persona). Ciertamente se iría muy lejos si se quisiera afirmar que un parlante que utiliza el nombre "Cicerón" exclusivamente sobre el fundamento del "conocimiento mínimo" mencionado, de ningún modo sabe sobre quién habla. No obstante, se sostiene la crítica a la tesis de Kripke de que la referencia a objetos singulares puede hacerse sin el conocimiento de propiedades individuadoras del portador del nombre. Dummett (1973), p. 138 menciona el siguiente ejemplo: Si alguien sólo sabe de la ciudad de Milán que ella es una ciudad en algún lugar en el continente europeo, acaso apenas le adjudicaríamos una completa comprensión del sentido del nombre "Milán". Ahora bien, Kripke niega precisamente que los nombres tengan junto a su referencia un sentido.

Un segundo argumento que levanta Kripke contra la tesis (2) es el siguiente: Es posible que la tesis (2), incluso cuando es satisfecha, no sea satisfecha del modo correcto. Si a la pregunta "¿Quién es Catilina?" alguien contesta: "el hombre que fue denunciado por Cicerón", y previamente ha explicado el nombre "Cicerón" mediante la descripción "el hombre que denunció a Catalina", viola de un modo flagrante la condición (B) de la no-circularidad. Sin embargo, cabe preguntarse si la tesis (2) (ya) sea, por eso, falsa, pues puede ser que una descripción identificatoria no escoja un objeto singular de modo que sea satisfecha la condición (B). Con ello, pues, sólo es cuestionada la validez sin excepción de la tesis.

En (1972) Kripke considera una situación hipotética para refutar la tesis (3) de la teoría del haz de los nombres propios; véase también (1977). Supongamos que resulta que un hombre desconocido llamado "Schmidt" demostró la incompletud de la aritmética; y que Gödel se apropió de modo ilegítimo del manuscrito en cuestión. De acuerdo con la teoría del haz criticada por Kripke, un parlante A se referiría con el nombre "Gödel" a Schmidt. Pues, de acuerdo con lo admitido, Schmidt es aquella persona que es la única que satisface la caracterización "el hombre que demostró la incompletud de la aritmética". Sin embargo, está claro que A con el nombre "Gödel" no se refiere a Schmidt. En verdad, después del descubrimiento del engaño hipotético, A podría utilizar la caracterización "el hombre que demostró la incompletud de la aritmética" sólo para referirse a Schmidt. (No diríamos que Gödel propiamente es Schmidt, o que Schmidt es Gödel.) Admitamos que A ha concebido el nombre "Gödel" de modo tal que denote "el hombre que descubrió la incompletud de aritmética" y que A, hasta el descubrimiento del mencionado engaño, no poseía ninguna otra información sobre Gödel. ¿Se referiría entonces A, después del descubrimiento del engaño con "Gödel", al estafador, o sea, a Gödel, como supone Kripke? Ahora bien, después del descubrimiento del engaño hipotético, A tiene a su disposición, en vez de la vieja caracterización, justa en efecto de Schmidt, una nueva caracterización de Gödel: "el hombre que engañosamente se hizo pasar por aquél que demostró la incompletud de la aritmética". Si esto no fuera así, a mi juicio existirían dudas sobre si A efectivamente escoge con "Gödel" unívocamente a Gödel. El ejemplo de Kripke (y también su ejemplo sobre Peano y Dedekind) muestra la falsedad de la tesis (3). Sin embargo, no se sigue del ejemplo que la condición de identificación, mencionada por mí anteriormente, para una exitosa referencia a una única cosa mediante un nombre propio no juegue ningún papel, o no tenga que ser satisfecha. (Es interesante en este contexto la detallada discusión de Gareth Evans de lo que él llama el principio de Russell; véase Evans (1982), Capítulo 4 y además la §3.3, pp. 73 y ss.)

Concluyo con una breve perspectiva. Hasta ahora no hay ninguna teoría de los nombres que sea satisfactoria. Todo intento de desarrollar una tiene, de acuerdo a mi presente nivel de conocimientos, que tomar como punto de partida los siguientes puntos:

EN PRIMER LUGAR: Los nombres propios son expresiones designativas rígidas.

EN SEGUNDO LUGAR: La utilización inteligente y justificada de un nombre normalmente está ligada al cumplimiento de la condición de identificación anteriormente mencionada. Esta generalmente, se deja formular así: el uso

correcto de un nombre requiere normalmente el conocimiento de un criterio con cuya ayuda se pueda conocer para cada objeto si es o no el portador del nombre.

EN TERCER LUGAR: Los nombres no sólo tienen una referencia, sino también un sentido. La introducción del concepto de sentido para nombres tiene que resultar en concordancia con la condición de identificación de modo que se tome en cuenta adecuadamente su rol cognitivo. Si se logra una tal introducción del concepto del sentido, entonces hay que esperar que se pueda explicar más adecuadamente que hasta ahora el rol semántico de los nombres en contextos epistémicos y doxásticos. En la semántica formal de la lógica modal se puede concebir la intensión de un nombre, en cuanto expresión designativa rígida, como aquella función que le asigna en todo mundo posible la misma referencia, la misma extensión, aun cuando su referencia haya sido fijada mediante una expresión singular que no tenga como intensión ninguna función constante y que, por lo tanto, no designe rígidamente. La intensión así entendida tiene, sin embargo, poco en común con el concepto cognitivo de sentido de Frege — del que habría por principio que partir en una teoría de los nombres capaz de sostenerse. Expresiones designativas rígidas con la misma extensión, como “Hesperus” y “Phosphorus”, o “2” y “el número primo más pequeño”, tienen evidentemente también la misma intensión en el sentido explicado. El concepto de intensión en cuestión no permite, pues, ninguna explicación de la distinción semántica y epistémica, por ejemplo, de “Hesperus es Hesperus” y “Hesperus es Phosphorus”.

*Universität München*

## Bibliografía

- Burks, A.W. (1951), "A Theory of Proper Names", *Philosophical Studies*, 2: 36–45.
- Carnap, R. (1947), *Meaning and Necessity. A Study in Semantics and Modal Logic*, Chicago.
- Church, A. (1954), "Intensional Isomorphism and Identity of Belief", *Philosophical Studies*, 5: 65–73.
- Dummett, M. (1973), *Frege. Philosophy of Language*, London. Segunda edición revisada, 1981.
- Dummett, M. (1981), *The Interpretation of Frege's Philosophy*, London.
- Evans, G. (1973) "The Causal Theory of Names", *Proceedings of the Aristotelian Society*, Suppl. Vol. 47, pp. 187–208.
- Evans, G. (1982), *The Varieties of Reference*, ed. J. McDowell, Oxford.
- Frege, G. (GLA), *Die Grundlagen der Arithmetik. Eine logisch mathematische Untersuchung über den Begriff der Zahl*, Breslau 1884; reimpresión Darmstadt 1961; *Centenarerausgabe* mit ergänzenden Texten kritisch herausgegeben von C. Thiel, Hamburg 1986.
- Frege, G. (KS), *Kleine Schriften*, ed. I. Angelelli, Darmstadt 1967.
- Frege, G. (WB), *Wissenschaftlicher Briefwechsel*, ed. G. Gabriel, H. Hermes, F. Kambartel, C. Thiel, A. Veraart, Hamburg 1976.
- Kaplan, D. (1978), "Dthat", en *Syntax and Semantics*, tomo 9, *Pragmatics*, ed. P. Cole, New York, pp. 221–243.
- Kneale, W. (1962), "Modality, De Dicto and De Re", en E. Nagel, P. Suppes, A. Tarski, eds., *Logic, Methodology and the Philosophy of Science*, Proceedings of the 1960 International Congress, Stanford, pp. 622–633.
- Kripke, S. (1971), "Identity and Necessity", en *Identity and Individuation*, ed. M.K. Munitz, New York, pp. 135–164.
- Kripke, S. (1972), "Naming and Necessity", publicado originalmente en *Semantics of Natural Language*, ed. D. Davidson, G. Harman, Dordrecht, pp. 253–355, edición revisada y ampliada en forma de libro, Oxford 1980.
- Kripke, S. (1977), "Speaker's Reference and Semantic Reference", *Midwest Studies in Philosophy*, 2: 255–276.
- Kripke, S. (1979), "A Puzzle About Belief", en *Meaning and Use*, ed. A. Margalit, Dordrecht, pp. 239–283.
- Mill, J. S. (1843), *A System of Logic Ratiocinative and Inductive. Being a Connected View of the Principles of Evidence and the Methods of Scientific Investigation*, London.
- Russell, B. (1905), "On Denoting", *Mind*, 14; reimpresión en Russell (1956), 41–56.
- Russell, B. (1912), *The Problems of Philosophy*, Oxford.
- Russell, B. (1918), "The Philosophy of Logical Atomism", *The Monist*, 28; reimpresión en Russell (1956), 175–281.

- Russell, B. (1919), *Introduction to Mathematical Philosophy*, New York.
- Russell, B. (1956), *Logic and Knowledge. Essays 1901–1950*, ed. R. C. Marsh, London.
- Searle, J.R. (1958), "Proper Names", *Mind*, **67**: 166–173; reimpression en *Philosophical Logic*, ed. P. F. Strawson, Oxford 1967, pp. 89–96.
- Searle, J.F. (1969), *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*, Cambridge.
- Stegmüller, W. (1986), *Hauptströmungen der Gegenwartsphilosophie*, Tomo II. Stuttgart.
- Strawson, P.F. (1957), "Proper Names", *Proceedings of the Aristotelian Society*, Suppl. Vol. 31.
- Strawson, P.F. (1959), *Individuals. An Essay in Descriptive Metaphysics*, London.
- Wiggins, D. (1976), "Frege's Problem of the Morning Star and the Evening Star", en M. Schirn ed., *Studien zu Frege II. Logik und Sprachphilosophie*, Stuttgart-Bad Cannstatt 1976, pp. 221–255.
- Wittgenstein, L. (WWK), *Wittgenstein und der Wiener Kreis, Gespräche aufgezeichnet von F. Waismann*, ed. B.F. McGuinness, en L. Wittgenstein, *Schriften*, tomo 3, Frankfurt a.M. 1967.
- Wittgenstein, L. (PG), *Philosophische Grammatik*, ed. R. Rhees, en L. Wittgenstein, *Schriften*, tomo 4, Frankfurt a.M. 1969.
- Wittgenstein, L. (PU), *Philosophische Untersuchungen*, en L. Wittgenstein, *Schriften*, tomo 1, Frankfurt a.M. 1960.
- Wolf, U. (Hrsg.) (1985), *Eigennamen. Dokumentation einer Kontroverse*, Frankfurt a.M.
- Zink, S. (1963), "The Meaning of Proper Names", *Mind*, **72**: 481–499.